

**II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2012- 2015.**

En la Antesala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:01 diez horas con un minuto del día 13 trece de diciembre del año 2013 dos mil trece, se celebró la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan de la Administración Municipal 2012-2015, presidida por el C. Regidor Roberto Carlos Rivera Miramontes, en su carácter de suplente del Presidente Municipal de Zapopan y Presidente de la Junta de Gobierno del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Al inicio de la sesión, el Reg. Roberto Carlos Rivera Miramontes, dio la bienvenida a los asistentes.

REGISTRO DE ASISTENCIA:

Acto seguido, el Regidor Roberto Carlos Rivera Miramontes solicitó en primer término al Secretario Técnico, Dr. Sergio Quintero Hernández, pasara lista de asistencia a los presentes y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos:

REGIDOR ROBERTO CARLOS RIVERA MIRAMONTES, Suplente del Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno.

DR. SERGIO QUINTERO HERNÁNDEZ, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno y Director General del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan".

REGIDOR HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ, Vocal Propietario, representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano.

M.A. XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA, Vocal Propietario, representante de la Secretaría del H. Ayuntamiento de Zapopan.

C. ARTURO CERVANTES NIEVES, Vocal Suplente, representante de COPLADEMUN.

DR. FRANCISCO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Vocal Propietario, Presidente de la Asociación Médica de Zapopan.

DRA. NORMA ARGELIA QUEZADA FIGUEROA, Vocal Suplente, representante de la Universidad de Guadalajara.

LIC. ÓSCAR SALAZÁR NAVARRO, Vocal Suplente, representante de la Tesorería del H. Ayuntamiento de Zapopan.

DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL:

El Regidor Roberto Carlos Rivera Miramontes declaró que al contar con 8 de los 15 integrantes, existe el Quórum Legal para llevar a cabo la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen.

REGIDOR ROBERTO CARLOS RIVERA MIRAMONTES:

En calidad de invitados se encuentran con nosotros la Lic. Lilia Paloma Romo Gómez, Directora Jurídica del Organismo y el Lic. Salvador Ruiz Ayala, Contralor Interno del Organismo. Sean bienvenidos.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

Se propuso a los integrantes de la Junta de Gobierno el siguiente orden del día para la presente sesión:

1. Registro de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 22 de noviembre de 2013.
5. Informe de actividades de las Comisiones Permanentes del Consejo de Administración General del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

REGIDOR ROBERTO CARLOS RIVERA MIRAMONTES:

Estimados integrantes de la Junta de Gobierno les solicito manifiesten su aprobación en votación económica los que estén a favor para desarrollar la sesión de acuerdo a este orden del día sírvanse en levantar la mano.

REGIDOR HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ:

Para antes.

REGIDOR ROBERTO CARLOS RIVERA MIRAMONTES:

Adelante Regidor.

REGIDOR HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ:

Yo pediría no un sexto punto, sino pudieran hacer un paréntesis para hacer un comentario sobre.

LIC. LILIA PALOMA ROMO GÓMEZ:

En sesiones extraordinarias no hay asuntos varios, nada más son los puntos que se establecen para tratar.

REGIDOR HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ:

Justamente yo mencionaba que no un sexto punto de asuntos varios, si nos permitieran al final hacer algún comentario muy breve sobre un tema de allí.

REGIDOR ROBERTO CARLOS RIVERA MIRAMONTES:

Si claro que sí, entonces dejamos no como asuntos varios, sino, le damos la palabra al Regidor Hugo en última instancia. Por lo cual solicito su aprobación en votación económica, los que estén a favor sírvanse en levantar la mano.

El Orden del Día propuesto fue aprobado por unanimidad.

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

4. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2013.

REGIDOR ROBERTO CARLOS RIVERA MIRAMONTES:

Estimados integrantes, quiero señalar que en atención a la solicitud presentada por la Regidora Maricarmen Mendoza y el Regidor Hugo Rodríguez se les envió a todos ustedes mediante oficio la plantilla de personal proyectada a ejercerse en el año 2014 y

dentro de los documentos enviados en la convocatoria para la presente sesión se anexaron dos fe de erratas consistentes en lo siguiente:

1. En el apartado de Ingresos, párrafo segundo dice:

En el capítulo de Ingresos por Servicios en Convenio se mantiene sin cambios.

Debe decir:

En el capítulo de Ingresos por Servicios en Convenio se plantea una proyección del 25% de incremento respecto al ejercicio del año 2013.

2. En el apartado de Ingresos, párrafo tercero dice:

En el capítulo de Ingresos por Riesgos de Trabajo se mantiene sin cambios respecto al ejercicio del año 2013.

Debe decir:

En el capítulo de Ingresos por Riesgos de Trabajo se plantea una proyección del 33.33% de incremento respecto al ejercicio del año 2013.

En virtud de haber recibido con anticipación el acta y los documentos complementarios solicito la dispensa de lectura de éstos y su aprobación, para lo cual les pido manifiesten su intención en forma económica, los que estén a favor sírvanse levantar la mano.

Se procedió a la votación. **Es aprobado por unanimidad.**

5-. INFORME DE ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

REGIDOR ROBERTO CARLOS RIVERA MIRAMONTES:

Pasemos ahora al punto cinco. Para abordar el punto cedo el uso de la voz al Dr. Sergio Quintero.

DR. SERGIO QUINTERO HERNÁNDEZ:

Gracias Señor Presidente, estimados integrantes, dentro de la información que se les envió con anticipación, pudieron constatar de las actas celebradas por dos de las cuatro comisiones permanentes del Consejo de Administración General del Organismo, la primera que se instaló fue la Comisión Permanente de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación:

La Sesión de Instalación tuvo verificativo el día 07 de Noviembre del 2013, en la cual se aprobó la elaboración del Dictamen del Proyecto de Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio Fiscal 2013, también se comenzó con el análisis del Proyecto de Presupuestos de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014.

La Primera Sesión Ordinaria tuvo verificativo el 13 de Noviembre del 2013, en la cual se aprobó la elaboración del Dictamen del Proyecto de Presupuestos de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014.

La Segunda Sesión Ordinaria tuvo verificativo el 29 de Noviembre de 2013, en la cual se comenzó el análisis del proyecto de homologación salarial de los radio operadores y se analizó el Punto de Acuerdo Presentado por el Regidor Enrique Torres Ibarra que tiene por objeto la creación de la Primera Clínica Municipal en Materia Deportiva.

La Tercera Sesión Ordinaria tuvo verificativo el 09 de Diciembre de 2013, en esta sesión, se le dio seguimiento al proyecto de homologación salarial de los radio operadores del Organismo. Como otro punto, la Lic. Guadalupe Rodríguez Díaz presentó el Proyecto de Atención Integral a la Salud Mental.

La Comisión Permanente de Normas y Procedimientos tuvo su Sesión de Instalación el día 08 de Noviembre de 2013, en la que se comenzó una revisión de la Propuesta de modificación al Reglamento de Adquisiciones del Organismo, presentada por la Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores, quiero puntualizar que a pesar que fue el primer tema de la Comisión ya se venía trabajando en un análisis por parte de la Dirección Jurídica, la Dirección Administrativa y la Contraloría Interna. En esta sesión fue cuando se aprobó la elaboración del Dictamen para otorgar poderes especiales a tres trabajadores del área Jurídica para representación del Organismo.

La Primera Sesión Ordinaria tuvo verificativo el 09 de Diciembre de 2013, en la que se continuó con el análisis de la Propuesta de Reforma al Reglamento de Adquisiciones del Organismo. Se le dio continuidad también al tema de los manuales de procedimiento de las Direcciones del Organismo. En otro punto se entregó por parte del área de Trabajo Social un Proyecto de Manual de Descuentos y Condonaciones para el Hospital General de Zapopan, sin embargo informarles que se analizará la posibilidad de elaborar un solo Manual para que sea aplicable a todo el Organismo. Se entregó por parte del Lic. Salvador Ruiz Ayala el Proyecto de Manual de Procedimientos para la asignación, uso y control de la telefonía celular, mismo que se turnó a análisis por parte de los integrantes de la Comisión. Por último, se está analizando la propuesta para presentar un Proyecto de Manual de Fondos Revolventes y Gastos por Comprobar, puesto que el mismo no ha sido actualizado desde 2004 y en la actualidad la realidad es muy distinta a la demanda que se presentaba en aquel año.

Es todo en cuanto al Informe Presidente.

REGIDOR ROBERTO CARLOS RIVERA MIRAMONTES:

Gracias al Dr. Sergio Quintero, quiero dar cuenta de la presencia de la Regidora Alejandrina Zambrano Muñoz, bienvenida.

Bueno, consideramos que ya tocamos todos los temas, ahora cedo la voz al Regidor Hugo Rodríguez, adelante Regidor.

REGIDOR HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ:

Simplemente queríamos aprovechar esta oportunidad de la última sesión de la Junta de Gobierno, para pedirles que revisemos con puntualidad principalmente con la presencia tuya y de Marconi antes de terminar el año a ver si podemos revisar con el Presidente Robles el tema de la ambulancia y de lo que ahora exige salubridad para poder desarrollar el tema del CIZAME, realmente el programa de COMUSIDA y de CIZAME son muy importantes dentro del O.P.D. dentro del municipio, pero habría que valorar la situación en la que estamos y lo que podemos hacer, yo estaría mencionando lo anterior para que todos los vocales registraran que la Comisión de Salud y yo personalmente pertenezco a ella tendríamos que hacer alguna revisión muy detallada que ustedes conocieran toda la información, incluyendo el Presidente Municipal para ver si podríamos resolver esto a la mayor brevedad antes de que se pierda la ambulancia y se pudieran mejorar los servicios en lo que de alguna forma no es nada para presumir que Zapopan sea el primer lugar en suicidios en la Zona Metropolitana de Guadalajara, es cuanto.

DR. SERGIO QUINTERO HERNÁNDEZ:

Si doctor muchas gracias, por parte de la Dirección General tenemos interés en dar continuidad a ese tema, de hecho he tenido comunicación con el Dr. Dagoberto García, para entrevistarme con él la próxima semana y ver cómo podremos ya trabajarlo en conjunto de acuerdo al proyecto que nos presentó la Lic. Guadalupe Rodríguez, ese es el siguiente paso que tenemos, lo analizamos en la Comisión, y creo que lo que él nos está informando es que existe todo favorable para que podamos nosotros tener un CIZAME, si es así, si contamos con el Seguro Popular para que nos dé facilidades a tener esto creo que le estaríamos dando seguimiento a todo esto, con todo gusto.

MTRO. XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA:

Simplemente recalcar que si sería para nosotros importantes cuáles son los requerimientos que está pidiendo el Gobierno del Estado para destrabar éste asunto, porque originalmente eran una serie de acciones que teníamos que hacer nosotros para poder recibir la ambulancia, haciendo nosotros algún esfuerzo, pero creo que hoy el esquema es un poco más amplio en el sentido de fortalecer la unidad o el área, si sería muy importante para nosotros saber exactamente qué es lo que se está pidiendo ó en su caso que nos permitieran tener una reunión con la Junta de Gobierno para ver exactamente qué es lo que nosotros podemos aportar y en qué nos pueden ayudar y eso lo tenemos que hacer la siguiente semana si ustedes desean, yo asistiría también para apoyar.

REGIDOR ROBERTO CARLOS RIVERA MIRAMONTES:

Yo nomás de mi parte si quisiera comentar que, para mí en lo personal es un proyecto sumamente importante por la razón que comentaba el Regidor Hugo de la cantidad de gente que se está suicidando en Zapopan que cada vez es más alta y que debemos trabajar en un proyecto, nada más comentarle Secretario, tuvimos una reunión con la gente del CISAME estuvimos pidiendo la ambulancia, ellos nos pidieron un proyecto un poco más ambicioso, no sabemos si era para dar un poquito de largas o si realmente traen el interés, así lo veo de claro, entonces por nuestra parte sí vamos apretar para sacar adelante ese proyecto y hay que seguir viendo la forma en que ya nos den la ambulancia porque pues esperarnos tanto tiempo ya no es conveniente, entonces, creo que hay muchas voluntades de parte de todos empezando por el DR. Sergio, y por mí también de poder sacar adelante éste proyecto y bueno, nos comentaban que si lo llegábamos a hacer pues Zapopan sería el primer municipio en Jalisco en tener un CISAME dentro del municipio y esperamos lograr eso el próximo año y lo podamos sacar adelante, entonces estamos con toda la disposición de hacerlo, es cuánto. Bueno pues ahora sí que gracias al Dr. Sergio Quintero por el informe presentado de los trabajos de las Comisiones Permanentes del Consejo de Administración General del Organismo. Bien, siendo una sesión extraordinaria no hay asuntos varios que tratar, sólo me resta agradecer su asistencia y participación en los trabajos de este cuerpo de gobierno dando por concluida la presente sesión siendo las 10:17 y bueno desearles que tengan un excelente día y un buen fin de semana y próximas vacaciones a todos.

DR. SERGIO QUINTERO HERNÁNDEZ:


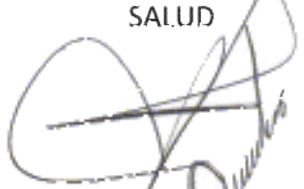
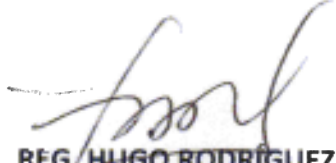

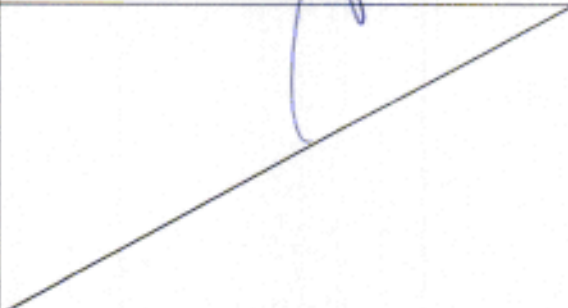
Nada más para terminar por el agradecimiento por todo el apoyo durante todo este año, el desearles una muy feliz navidad a todos ustedes un mejor año el próximo, estaremos viéndonos hasta el próximo año, por parte del O.P.D. queremos ofrecerles un pequeño presente de parte de la administración y agradecerles todo el apoyo que

tuvimos durante todo este año esperamos contar con ello también el próximo año, muchas gracias a todos buen día.

Se dio por concluida la sesión siendo las 10:17 diez horas con diecisiete minutos del día en que se actúa.

Con fundamento en el artículo 11 del Reglamento del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" se levanta la presente acta el 22 de noviembre del 2013, signando el documento de conformidad los que intervinieron en la sesión y quisieren hacerlo.-----

**CC. INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL O.P.D.
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2012-2015**

<p>SUPLENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO</p>  <p>REG. ROBERTO CARLOS RIVERA MIRAMONTES</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D.</p>  <p>DR. SERGIO QUINTERO HERNÁNDEZ</p>
<p>VOCAL SUPLENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD</p>  <p>REG. ALEJANDRINA ZAMBRANO MUÑOZ</p>	<p>VOCAL REPRESENTANTE DE LA FRACC. DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO</p>  <p>REG. HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ</p>
<p>VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN</p> <p>M.A. XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA</p>	<p>VOCAL SUPLENTE DE COPLADEMUN</p>  <p>C. ARTURO CERVANTES NIEVES</p>
<p>VOCAL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN MÉDICA DE ZAPOPAN</p>  <p>DR. FRANCISCO SÁNCHEZ SÁNCHEZ</p>	<p>VOCAL SUPLENTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA</p>  <p>DRA. NORMA ARGELIA QUEZADA FIGUEROA</p>
<p>VOCAL SUPLENTE, REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA DEL H. AYTO. DE ZAPOPAN</p> <p>LIC. OSCAR SALAZAR NAVARRO</p>	

Esta hoja de firmas forma parte integral del acta correspondiente a la 2ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" celebrada el día 13 de diciembre de 2013.
SQH/hsr